

Universidad Nacional de Salta

SALTA,

03 MAYO 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 396-05

EXPTE.N° 4.114/04.-

VISTO:

Las Res. H. N° 722/04, por la cual se designa a la estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales, Delia F. Caro, LU.N° 403.294 como Alumna Auxiliar Adscriptas en la cátedra de "Fundamentos de Antropología Biológica", a cargo de la Dra. Noemí Acreche, a partir del 22 de marzo y hasta el 31 de julio de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura informa sobre el desempeño de la Alumna Adscripta;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

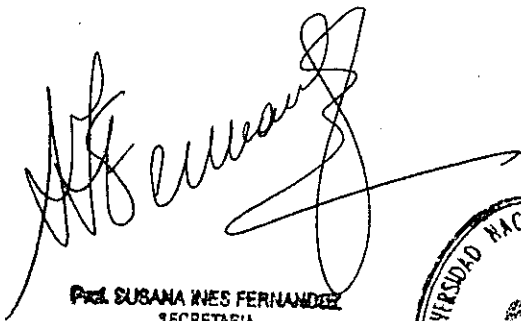
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

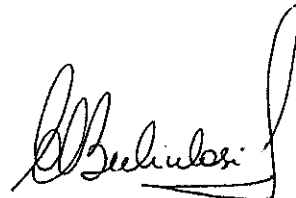
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales, **DELIA FABIANA CARO, LU. N° 403.294**, como Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra de **FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA**, a cargo de la Dra. Noemí Acreche, desde el 22 de marzo y hasta el 31 de julio de 2004, Calificación: **SOBRESALIENTE**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la estudiante interesada y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Antropología.

129-05


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





DR. E. CATALINA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa